



JUEGOS ESCOLARES 2025/2026 PROGRAMA COMPETICIÓN AJEDREZ

CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Salamanca, en virtud de lo establecido en la Orden CYT 826/2025 de 16 de julio, convoca tres torneos de ajedrez dentro del programa de Juegos Escolares, con la colaboración de la Diputación de Salamanca. La participación en esta actividad se regirá por lo establecido en la convocatoria de los Juegos Escolares 2025-2026 del Ayuntamiento de Salamanca y por las presentes bases.

Podrán participar en estas jornadas, los escolares serán encuadrados en las siguientes CATEGORÍAS:

Prebenjamin	Nacidos en 2018/2019/2020
Benjamín	Nacidos en 2016/2017
Alevín	Nacidos en 2014/2015
Infantil	Nacidos en 2012/2013
Cadete	Nacidos en 2010/2011
Juvenil	Nacidos en 2008/2009

Todos los torneos se celebrarán en **Santa Marta de Tormes** y **Salamanca**. En todas las jornadas las partidas comenzarán, los días indicados, a partir de las 10:30 horas, en el Edificio Sociocultural de Santa Marta de Tormes, ubicado en la C/ Villalar, s/n., y, en Salamanca, en el Centro Cívico Municipal de Vistahermosa, ubicado en la C/ Mesonero Romanos, 10-20.

Las jornadas, se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

FECHA	HORARIO	SEDE	TORNEO DE OTOÑO
15 de noviembre de 2025	10:30	Vistahermosa	JORNADA PREVIA TORNEO INDIVIDUAL
22 de noviembre de 2025	10:30	Santa Marta	JORNADA PREVIA TORNEO INDIVIDUAL
29 de noviembre de 2025	10:30	Vistahermosa	JORNADA PREVIA TORNEO INDIVIDUAL
13 de diciembre de 2025	10:30	Santa Marta	FINAL INDIVIDUAL TORNEO DE OTOÑO
FECHA	HORARIO	SEDE	TORNEO DE PRIMAVERA
24 de enero de 2026	10:30	Vistahermosa	JORNADA PREVIA TORNEO INDIVIDUAL
31 de enero de 2026	10:30	Santa Marta	JORNADA PREVIA TORNEO INDIVIDUAL
7 de febrero de 2026	10:30	Vistahermosa	JORNADA PREVIA TORNEO INDIVIDUAL
21 de febrero de 2026	10:30	Santa Marta	FINAL INDIVIDUAL TORNEO DE INVIERNO
FECHA	HORARIO	SEDE	TORNEO DE PRIMAVERA
21 de marzo de 2026	10:30	Vistahermosa	JORNADA PREVIA INDIVIDUAL + FINAL PROVINCIAL EQUIPOS
11 de abril de 2026	10:30	Santa Marta	JORNADA PREVIA TORNEO INDIVIDUAL
18 de abril de 2026	10:30	Vistahermosa	JORNADA PREVIA TORNEO INDIVIDUAL
16 de mayo de 2026	10:30	Santa Marta	FINAL INDIVIDUAL TORNEO DE PRIMAVERA



Las competiciones y actividades se ajustarán al número de inscripciones que se recojan para cada una de las categorías; no obstante, la Organización se reserva el derecho de suspender alguna categoría si no hubiera inscripciones suficientes, o de fusionarlas si fuera necesario para un mejor desarrollo de las jornadas.

1. TIPO DE COMPETICIÓN

En cada jornada los ajedrecistas deberán confirmar, en la propia instalación, su participación en las partidas diez minutos antes del inicio de la primera ronda. En caso contrario, ese jugador/a se incorporará a la segunda o sucesivas rondas. En la competición por equipos se concederá la victoria en esa partida a su oponente.

En todas las jornadas los torneos se jugarán por el Sistema Suizo a cinco o seis rondas. No obstante, el número de rondas podría modificarse en función de la inscripción en las diferentes categorías.

Se celebrarán partidas rápidas de 15 minutos, más 3 segundos de incremento por jugada y jugador.

Los criterios de desempate, tanto en los torneos individuales como en el torneo por equipos, serán los siguientes:

- 1°.- Bucholz menos el peor resultado.
- 2º.- Bucholz mediano (eliminando el mejor y el peor resultado).
- 3°.- Bucholz total.
- 4°.- Progresivo.

TORNEOS INDIVIDUALES

En todas las categorías se celebrarán dos torneos individuales, que constarán de una serie de jornadas previas, clasificatorias para las finales individuales de cada torneo. En cada torneo individual cada ajedrecista recibirá una bonificación de UN punto por participar en cualquiera de las jornadas previas.

Los participantes inscritos en la categoría prebenjamín podrán tomar parte en todas las jornadas previas programadas dentro de la categoría benjamín, sin tener posibilidad de acceso a la final. En las finales de cada torneo se organizarán unas rondas específicas para los ajedrecistas de categoría prebenjamín que hayan tomado parte en, al menos, una jornada previa de ese torneo.

Aparte de la bonificación señalada, tras la finalización de cada una de las jornadas previas, en cada categoría se asignarán puntos a los ajedrecistas, en función del siguiente baremo:

Primer clasificado: 10 puntos.

Segundo clasificado: 9 puntos.

Tercer clasificado: 8 puntos.

Cuarto clasificado: 7 puntos, y así sucesivamente, hasta el décimo clasificado, que recibirá un punto.

El resto de jugadores clasificados a partir del undécimo puesto solo recibirán la puntuación correspondiente a la bonificación.

Tras la celebración de las jornadas previas de cada torneo, se determinará la clasificación final individual de la fase previa en cada categoría. En esta clasificación se contabilizarán todos los resultados



de cada jugador en las jornadas previas del torneo correspondiente. Se clasificarán directamente para la final individual de cada torneo, los doce primeros jugadores de cada categoría.

En la tercera jornada de cada torneo se permitirá el ascenso de categoría a los ajedrecistas que matemáticamente estén clasificados para la final individual de su categoría tras la disputa de las dos primeras jornadas. Estos jugadores participaran en la categoría superior sin puntuar. Este ascenso se autorizará únicamente cuando la participación de estos jugadores en la categoría superior no afecte, en términos de puntación, al resto de jugadores de esa categoría.

La final individual de cada torneo se celebrará en una jornada única, sin tener en cuenta ningún resultado de las jornadas anteriores del torneo. El orden de los participantes en ambas finales, a efectos de realizar los emparejamientos, será el establecido en la clasificación de las respectivas fases previas.

TORNEO POR EQUIPOS

La competición de equipos de ajedrez se celebrará en una JORNADA ÚNICA el día 21 de marzo de 2026.

Este torneo por equipos se celebrará únicamente en la categoría INFANTIL, y solo se admitirán inscripciones de equipos de CENTROS ESCOLARES, AMPAS, CLUBES DEPORTIVOS ESCOLARES o AYUNTAMIENTOS. Estos equipos podrán ser masculinos, femeninos o mixtos, y estarán formados por CUATRO ajedrecistas de cualquier sexo, nacidos en los años 2012 y 2013, admitiéndose también la incorporación en los mismos de ajedrecistas de categoría alevín nacidos en 2014 o 2015.

Para participar como equipo se realizará, a través de la aplicación DEBA, la inscripción de los cuatro ajedrecistas que integren la formación, en un único equipo; además de realizar las correspondientes hojas de inscripción en el torneo.

La clasificación final por equipos se obtendrá sumando los puntos obtenidos por los TRES mejores ajedrecistas de cada equipo en una clasificación individual especial, en la que solo se contemplarán los integrantes de los equipos de los centros escolares, AMPAS, clubes deportivos escolares y ayuntamientos, asignándose un punto al primer clasificado, dos al segundo, tres al tercero, y así sucesivamente. Será vencedor el equipo que consiga menor puntuación acumulada mediante este procedimiento. En caso de empate entre dos o más equipos obtendrá mejor clasificación aquel equipo cuyo último componente que puntúa (el tercero de cada equipo empatado) haya obtenido una mejor clasificación.

El Campeonato en Edad Escolar de Castilla y León de Ajedrez se celebrará previsiblemente en el mes de mayo de 2026.

Al campeonato regional acudirán, representando a Salamanca, los mejores equipos clasificados en este Torneo Escolar de Primavera. Estos representantes serán dos equipos: un equipo de la capital de la provincia, y otro equipo representante de los centros con sede en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia. Junto a estos dos equipos también asistirán al Campeonato de Castilla y León cuatro jugadores invitados, que serán designados por la Comisión Provincial entre los participantes en estos torneos que hayan nacido en los años 2012, 2013, 2014 y 2015, siempre que no formen parte de los equipos clasificados.

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se efectuarán por centros, AMPAS, clubes deportivos escolares, ayuntamientos, entidades deportivas o secciones deportivas, para lo cual será necesario cumplimentar la hoja de inscripción (una por categoría), dentro de los plazos establecidos.



Las inscripciones de los centros y entidades con sede en la ciudad de Salamanca se remitirán al Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Salamanca, a la dirección juegosescolares@aytosalamanca.es.

La inscripción se realizará en una única ocasión, siendo válida para participar en todos los torneos.

Es imprescindible que todos los participantes estén incluidos en el seguro de Juegos Escolares en la modalidad de ajedrez a través de la aplicación informática DEBA (https://servicios.jcyl.es/deb2/). Esta inscripción ha de realizarse con antelación suficiente. Los escolares no podrán participar en las competiciones hasta que la entidad organizadora haya tramitado su solicitud en el seguro deportivo.

Todos los escolares deberán presentar modelo de autorización paterna firmada para poder participar en esta actividad.

Los deportistas se acreditarán en cada jornada según lo establecido en la norma 12 de la convocatoria de Juegos Escolares de la Diputación de Salamanca. Los deportistas de las categorías infantil, cadete y juvenil deberán estar en posesión del original de su DNI, Pasaporte individual o Tarjeta de Residencia.

La acreditación de los participantes podrá ser requerida por los jueces o por la Organización antes del inicio de las pruebas deportivas. La no presentación de la misma supondrá la imposibilidad de participar en la actividad, y en el caso de que algún ajedrecista tomase parte en alguna jornada careciendo de esta documentación, este hecho supondría su descalificación, si el Comité de Competición determina su participación antirreglamentaria.

INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

Los escolares interesados deberán formalizar su inscripción, siempre a través de su centro escolar, AMPA, club deportivo escolar, ayuntamiento, entidad deportiva o sección deportiva, antes de las 14:00 horas del miércoles, 12 de noviembre de 2025, utilizando el modelo oficial de hoja de inscripción individual que figura como anexo 1 de esta convocatoria. Esta inscripción se realizará en una sola ocasión en el torneo individual, y será válida para todas las jornadas posteriores programadas en los tres torneos.

Una vez celebrada la primera jornada se admitirán inscripciones de nuevos ajedrecistas para las siguientes jornadas, siempre y cuando se presenten antes de las 14:00 horas del miércoles anterior a la celebración de la misma.

INSCRIPCIÓN POR EQUIPOS

Para participar en la final provincial por equipos de la categoría INFANTIL, que se celebrará el día 21 de marzo de 2026, los equipos participantes deberán presentar, por los medios señalados anteriormente, la HOJA DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS que figura como anexo 2 de esta convocatoria, antes de las 14:00 horas del miércoles, 18 de marzo de 2026.

Todos los componentes de cada equipo deberán estar dados de alta en la aplicación DEBA, en la modalidad de ajedrez, integrados en un mismo equipo.

Los equipos representantes de centros escolares, AMPAS y clubes deportivos escolares se configurarán de forma que, al menos, DOS de sus integrantes estén matriculados en el centro escolar.

Los equipos representantes de ayuntamientos se configurarán de forma que, al menos, DOS de sus integrantes estén empadronados en el municipio.

En la categoría INFANTIL, en el momento de formalizar su inscripción, los equipos deberán presentar, según corresponda, certificado de matriculación y/o empadronamiento, de todos los componentes del equipo. Si un centro, AMPA, club deportivo escolar o ayuntamiento presenta más de un equipo de categoría infantil los diferenciará por letras (A, B, C, etc.).